



EXPEDIENTE: TET-JE-007/2024.

ACTORA: DAGOBERTO FLORES LUNA,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax; a trece de febrero de dos mil veinticuatro¹.

VISTA la cuenta de trece de febrero signada por la Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, relativa a la promoción registrada con número de folio **0143**.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. En relación a la promoción de cuenta, se tiene por recibida y se toma conocimiento de las manifestaciones expuestas por el promovente, **reservándose** el pronunciamiento correspondiente, hasta el momento procesal oportuno.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese:** al actor, a la autoridad responsable, así como al tercer interesado, en el medio señalado para tal efecto; así como a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los **estrados electrónicos** (<https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>) de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor, **Miguel Nava Xochitiotzi**, ante la **Secretaria de Estudio y Cuenta, Lic. María del Carmen Vásquez**

¹ En lo subsecuente, todas las fechas se entenderán de dos mil veinticuatro, salvo precisión.

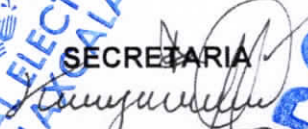
Hernández, quien con fundamento en el artículo 33 y 79 del Reglamento Interno de este Tribunal, da fe.

MAGISTRADO

MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI



SECRETARIA



MARÍA DEL CARMEN VASQUEZ HERNÁNDEZ

TRIBUNAL ELECTORAL
DE OAJALALA

COTEJADO